

INFORME DE GERENTE GENERAL

COMPAÑIA TECNOBLOCK S.A.

POR EL AÑO 2013 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores,

Accionistas de Tecnoblock S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo 305 de la ley de compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la ley del régimen de superintendencia de compañía publica en el registro oficial #44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

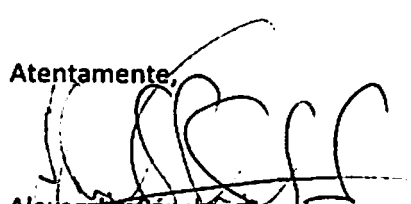
1.- el desempeño de la compañía ha sido normal con todos los aspectos tributarios y legales. Nuestras actividades se han centrado en compra de madera aserrada he industrializarla para producir bloques encolado y prensado.

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones de los accionistas más si embargo cabe recalcar que se ha mantenido una merma del producto por debajo de los que se manejan en otras empresas, gracias a las asesorías que se ha mantenido durante el año ha ido muy bueno.

3.- En la situación financiera está el estado financiero que se ajuntan, que se ha venido trabajando pegado a la ley y este periodo fiscal, de actividad productiva se refleja que hay una utilidad para la empresa. En mi función de Gerente General de la empresa he cumplido con la expectativa de los accionistas.

Agradezco la confianza brindada y el respaldo de cada uno de los accionista para estar frente de la empresa

Atentamente,



Alexander Sánchez Canales

Gerente General.